INFORME DE COMISARIO

Una vez que se han revisado los estados financieros de la compañía JERVIS SCOTT JERSCOTT S.A., ratifico que en lo que se refiere al cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, dichos estados se rigen a dichas normas, por lo cual puedo confirmar que los Administradores han dado cumplimiento a lo que establecen los estatutos de la empresa. Igualmente se revisaron los libros sociales, los mismos que están correctamente llevados.

Cordialmente,

Ing. Cecilia Arévalo T.